





Or Extraordinario despachado de la Georgia fue informada la Puerta el 2 de este mes, de que el Baxá Piri Zade Mehemet ha conseguido una completa victoria contra los habitantes de aquella Provincia y los Rusos, mandados por el General Conde de Totleben, de cuyas resultas se apoderaron nuestras Tropas de la fortaleza de Agiska: añadiendo, que Salo-

mon Bey, uno de los Príncipes de Georgia, habia perdido mucha gente en el combate, y que Piri Zade hizo quitar la vida á su Teniente

y Tesorero por crimen de infidelidad.

El 5 del mismo mes comunicó la Puerta á los Ministros estrangeros la noticia que tambien recibió de la conquista de toda la Valaquia por Mehemet Baxá, y que ha nombrado Hospodar de aquella Provincia á Monolaki, que acaba de ser Gobernador de Crayava; lo que les confirmó poco despues el Reis Efendi. Uno de los Oficiales del Gran Visir, despachado de su Exército cerca de Isaktcha para anunciar este suceso, añade que los Tártaros habian entrado en Moldavia, despues de haber hecho una invasion en Ukrania.

El Domingo ultimo se tubo un Divan en el serrallo, á cuya salida se despacharon gruesas sumas de dinero al Exército del Gran Visir. Las Tropas que se hallan aqui con destino al mismo Exército, recibieron la semana ultima la mitad de su sueldo, y el resto se les pagará quando hayan llegado al Campo. Se han enviado á esta Capital las cabezas de doce Rusos, que servían de espiones en Romelia, y habian formado el proyecto de excitar una sublevacion en aquella Provincia. Tunez 16 de Junio de 1770.

L Caballero de Aupede, que se mantiene delante del Puerto de esta Ciudad con sus Fragatas y Javeques, permite la entrada y salida á todos los Navíos, excepto las Embarcaciones Moras armadas en corso. Fue echado á pique uno de estos Corsarios, que volvia ultimamente al Puerto, y no quiso pasar á bordo, á la señal que le hicieron los Javeques. El Bey toma las correspondientes providencias para oponerse á la Esquadra que debe haber salido de Tolon: refuerza las Guarniciones y Puestos, y hace levantar trincheras en la Goleta. La semana ultima, en que pasó á reconocerlas personalmente, fue saludado por el Caballero de Aupede con una descarga de 21 cañones. Han tomado las armas todas las Tropas, y aun los Moros de las montañas. Cada uno se manifiesta inclinado á la guerra; y la Plebe, que mira las primeras hostilidades como contrarias á la Religion, publica en alta voz, que está pronta á combatir y derramar su sangre en defensa de la Ley. Con esta preocupacion ha comenzado ya á cometer insolencias contra los Christianos y Judíos; pero el Bey detubo inmediatamente el progreso de semejantes excesos con una prohibicion rigurosa, haciendo poner Guardias en las casas de los Cónsules para su seguridad.

Varsovia 4 de Julio de 1770.

As Universales que la Generalidad de la Confederacion Pátria dirigió á diferentes Grods, y á muchos Miembros del Gobierno, á fin de publicarlas y fixarlas en todo el Reyno, comienzan á divulgar-se, sin embargo de los esfuerzos que hacen los Rusos y parciales del actual sistéma para impedirlo. De los Manisiestos que ha publicado la Confederacion general, el que ha hecho mas impresion en los ánimos, es del tenor siguiente.

Nos los Estados Eclesiásticos y Seculares, Mariscales, Consegeros, y todo el Orden Equestre de la Confederacion general.

Quando llega á apurarse la paciencia, degenera en desesperacion. No babiendo servido de otra cosa la indulgencia que hemos esado hasta ahora con los ingratos hijos de la Pátria, que de fomentar su maldad, nos vemos precisados, por ultimo recurso, á tomar contra ellos aquellas providencias que ya habiamos previsto, sin que hayan producido en sus ánimos el menor efecto.

Tár-

Hemos declarado en nuestra Universal de 26 de Enero ultimo, que por represalia tomariamos venganza de los perjuicios, que á instancias suyas nos ocasionan las Tropas Rusas. Suspendímos nuestro justo resentimiento por libertar al País de los males que le amenazaban. Esta moderacion solo ha servido de animar á estos traydores á la Pátria á cometer mayores crueldades juntamente con los Rusos, los quales dirigidos por los consejos de los malintencionados, que residen en Varsovia, entraron ultimamente en los Palatinados de la Gran Polonia, donde el Coronel Roenne, con el pretexto de libertar este País, estableció una nueva forma de Asambléas públicas, y de convocacion de los habitantes; y habiendo encontrado ánimos bastante viles para favorecerle en esta operacion, sedujo á los tímidos con falsas insinuaciones, y obligé á que se conformasen con sus idéas á aquellos que permanecían en las obligaciones de un buen Patriota, pidiendoles fuertes contribuciones de forrages, y amenazandolos, en caso de negacion, con llevarlo todo á sangre y fuego. Estos enemigos estrangeros y domésticos conducen la crueldad hasta arrebatar á estos Ciudadanos todos sus ganados y granos, con quantos recursos tienen los habitantes del Campo, hasta reducir á cenizas las casas de estos infelices, sin perdonar los Conventos, ni aun los Santuarios de Dios. Estos estragos, alevosías y actos de tyranía, de que acabamos de ver una nueva víctima en la persona del valeroso y digno Coronél Morawski, nos justifican delante de Dios, delante de las Potencias y de la Nacion teda, del acuerdo que la ultima desesperacion nos hace tomar de dar orden á todas nuestras Tropas, y aun de exôrtar á todo habitante de este País á perseguir, coger y castigar desde luego, con pena de muerte, á todos aquellos que directa ó indirectamente han tomado partide ó se uniesen con el Enemigo, asolando sus bienes, y destruyendo sus casas, sin perdonar mas que á los Vasallos inocentes del crimen de sus Schores. Hasta ahora no hemos querido recurrir á las armas del Turco, nuestro fiel Aliado, esperando que nuestros enemigos harían maduras reflexiônes para no reducirnos á concurrir nosotros mismos á la total ruína de nuestro País. Pero viendo que se aumentan cada dia mas nuestros males, y considerando que el remedio mas violento es preferible á nuestra presente situacion, en que casi la Nacion toda se balla inficionada por la perfidia y maldad de los Rusos, o intimidada con sus amenazas, nos hallamos en la necesidad de llamar á los Turcos á nuestro socorro, y de introducir sus Tropas en el País. á fin de libertar á los hombres de bien sacrificando á los malos, de poner al abrigo á los buenos Patriotas entregando á nuestros enemigos encubiertos y ocultos, reprimir la fuerza, sujetar á los traydores al castigo de los

Tártaros, y derribar finalmente las partes inflamadas, para impedir que abrase el incendio el Cuerpo entero del edificio.

T para que nuestra resolucion llegue prontamente á noticia de todos, querémos que se publíque en todas las Imprentas, Chancillerías, Jurisdiciones, Ciudades, Villas y Lugares de la República. Dada en el Campo, cerca de Konieczna, á 14 de Mayo de 1770. = Firmado. = Miguél Juan Pac, Mariscal general de la Confederacion general de la Corona y de Lithuania; y mas abaxo, al lado del Sello-Ignacio Bohnsy, Secretario de la Confederacion general.

Han comenzado á llegar las respuestas de los Senadores á la Carta circular del Rey sobre la convocacion de una Dieta ordinaria; y todas las que se han recibido hasta el dia convienen sobre el punto general, de que debiendo ser libre la Asambléa de la Nacion, no puede tener escêto mientras haya Tropas Rusas en el Reyno. Sobre este principio han suplicado al Rey muchos Senadores, que haga retirar las Tropas estrangeras; y otros responden únicamente, que será tiempo de convocar la Dieta quando los Rusas hubiesen evacuado la Polonia por grado, ó por suerza.

No sabémos á qué atribuir el silencio que aqui se guarda sobre las operaciones de los Generales Romanzow y Panin. El cuidado conque se ocultan todas las cartas que vienen de las Provincias inmediatas al teatro de la guerra, dá lugar á muchas congeturas poco favorables á los Ruses. Todos comienzan á dar crédito á un gran número de avisos particulares que se han recibido de algunos dias á esta parte, segun los quales los Turces hicieron retirar todos los Cuerpos abanzados de sus Enemigos, rechazandolos hasta cerca de Tasi. No hay la menor duda en que el Principe Repnin, que á mas de sus divisiones, manda actualmente los Cuerpos de los Generales Stofeln y Zenietin, experimentó una derrota considerable en Barclow sobre el Pruth. Alli fue atacado por el Seraskier Ibrahim Baxá, que manda la Vanguardia del Exército Otomano, y obligado á retirarse á Yasi, donde se halla, teniendo el Pruth y la Ciudad entre sus Tropas y las de los Enemigos. Tal vez se sabrá prontamente si pueden creerse las voces que por otra parte han penetrado hasta aqui, las quales anuncian la próxîma retirada del General Romanzow á esta parte del Niester. En quanto al Exército de Panin convienen bastantemente todos los avisos, en que su Vanguardia, á las ordenes del General Elm, fue sorprendida y batida por los Turces y Tártares en Czeczelnik, ázia los confines del Pala-

tina-

cupa 15 dias ha el Lugar de Savran, cerca de Balta. El Exército de Panin aun se mantenía entonces entre Human y Diszin, Castillo situado á la parte de acá del Bog, en el Palatinado de Braclaw. Segun parece, aguarda en esta posicion los primeros sucesos del grande Exército para marchar con todas sus suerzas ázia Bender; pero hay apariencias de que no se hará por ahora el sitio de aquella Plaza, y que el Exército de Romanzow tendrá necesidad de ser resorzado con el de Panin.

Gnesne 7 de Julio de 1770.

Os Confederados hacen mayores movimientos, que nunca. Ha-J biendo el Coronél Drewitz sorprendido y desalojado á un Cuerpo de Confederados de las inmediaciones de Pulaw, despachó el Sr. Pulawski un considerable destacamento de las mismas Tropas á recuperar este Puesto. En él fueron acometidos los Confederados por el Brigadiér Sawarow, que tenía consigo 200 hombres de Infantería y un Cuerpo de Caballería con algunos cañones. Rechazados y batidos los Rusos, perdieron la mayor parte de la Infantería con su artillería. El mismo destacamento del Sr. Pulawski deshizo algunos dias despues, cerca de Lublin, otro Cuerpo de Rusos, que escoltaba á los Senores Grabowski. Se sabe por otra parte, que habiendo el Mayor Ruso, que manda en el Viejo Zamose, enviado un destacamento de 80 hombres contra una partida de Confederados, todos fueron tomados por estos ultimos, y conducidos al Campo del Sr. Pulawski. El Cuerpo de Exército del Sr. Zaremba se mantiene tranquilo al lado de Wilina, & las ordenes del Sr. Koritofski, durante la ausencia del Regimentario. que sue à concertar sus operaciones con la Generalidad de la Consederacion.

Dantzick 18 de Julio de 1770.

SE han retirado á alguna distancia los Husares Prusianos, y actualmente ocupan los puestos nuestros Soldados. No por eso el Senado está menos atento á lo que pasa: aun de dia están cerradas las puertas de la Ciudad, y no se abren sino quando hay necesidad. El Warder ha pagado ya 25 y ducados, y es regular que se haga en la semana próxima la segunda paga. Se asegura que el Senado delibera sobre los cinco puntos siguientes, que ha propuesto el Residente de Prusia:

1., Que qualquiera pretension que tengan los Vasallos Prusianos, á sergo de la Ciudad ó de sus habitantes, se terminará y pagará in-

"mediatamente. 2. Que podrá el Rey levantar Tropas en esta Ciu"dad, conforme al Tratado de Vellauer. 3. Que se entregarán todos
"los Vasallos Prusianos alistados, que se han establecido aquí. 4.
"Que se dejará pasar libremente y sin registro el dinero dirigido al
"Residente de Prusia. 5. Y que se observe mejor en adelante el ce"remonial debido al caracter de este Residente." En lo demás, como
ha permitido S. M. Prusiana que se le enviase una Diputacion, se espera que las diferencias se terminarán prontamente.

Copenhague 17 de Julio de 1770.

Ducado de Sleswick toda especie de pompa en las ceremonias relativas á las bodas, bautismos ó entierros, y de luxo en las concurrencias particulares. Tambien se prohiben nuevamente en el mismo Decreto las gratificaciones y regalos, que se acostumbran hacer commotivo de los matrimonios.

De las Fronteras de Hungria 12 de Julio de 1770.

As cartas de Transilvania y Polonia refieren, que los Rusos pierden terreno diariamente. Su posicion parece bastante pública.
El Cuerpo de Exército de Repnin, que mandaba antes Stofeln, está en Tasi, acometido de una enfermedad contagiosa, que ha hecho romper á los otros dos Cuerpos toda comunicacion con él. El Exército de Romanzow se halla en Choczyn; y el de Panin, despues de haber abandonado el proyecto de sitiar á Bender, se retiró entre Human y Ladizsin, en el Palatinado de Braclaw. Fue obligado á tomar esta posicion para cubrir el distrito de Kiovia, amenazado de una invasion por parte de los Tártaros.

Presburgo 12 de Julio de 1770.

Odas las cartas que aquí se reciben diariamente, y en gran número, confirman unánimes la derrota de los Principes Repnin y Prosorowski. Refieren tambien, que habiendo sabido esta desgracia el General Romanzow, que se abanzó hasta dos millas mas allá de Choczyn para sostenerlos, habia retrocedido ázia el Niester, y despachado todos sus gruesos equipages á la orilla opuesta de este Rio. Añaden otros avisos mas recientes, que viendose amenazado aquel General por un Cuerpo enemigo de mas 704 hombres que vino á campar sobre el Pruth, á 8 leguas del Exército de su mando, tomó el

partido de repasar el Niester, despues de algunas escaramuzas, y que su Retaguardia padeció mucho por parte de la Caballería Otemana. No tardarán en saberse las circunstancias ulteriores de estos repentinos acaecimientos, y quizá sabremos tambien la suerte del Exército de Panin, que se nos representa como rodeado de Tártaros, que le consumen por la fatiga, interceptandole sus subsistencias. En lo demás, corre la voz de que despues que el Gran Visir acabó de pasar el Danubio con su Exército, mandó romper el Puente de Isakteha, y otro de barcas que había hecho construír en Gurgelow, declarando á sus Tropas que era menester vencer, ó morir al lado de acá de este Rio.

Viena 18 de Julio de 1770.

E Emperador, acompañado del Gran Duque de Toscana, partió de aquí el Jueves ultimo, encaminandose al Campo de Saint Polten, de donde se restituirá S. M. Imperial esta noche ó mañana. La partida de la Corte á Presburgo y al Campo formado cerca de Nutzeé, está señalada para el 21 de este mes.

Londres 27 de Julie de 1770.

Rey la Causa que se siguió al Sra Millen, por haber reimpreso la carta publicada en el mes de Diciembre ultimo con el nombre de Junius. El Sr. Glynn, encargado de la defensa de este Impresor, hizo ver que las mismas expresiones de esta carta, por las quales la habia declarado su contrario por un libelo escandaloso y sedicioso, por contener imputaciones contra la Persona del Rey, antes bien hacian el debido elogio á las virtudes personales de S. M.; que las acusaciones solo recaen sobre la conducta de los Ministros, y que está obligado cada Ciudadano á instruir á sus compatriotas de los errores y defectos del Gobierno. Los Jurados, despues de una consulta de algunas horas, declararon inocente al acusado. El Sr. Baldavin, Impresor del S. James s'ebronicle, acusado de igual delito, fue tambien declarado libre por otro semejante decreto. Estas dos Sentencias no fueron del agrado de los parciales del Ministerio.

Ayer se tubo una Asambléa de los Ciudadanos de Londres. Entre otros asuntos se propuso registrar la respuesta del Rey á la Representacion de la Ciudad con motivo del nacimiento de una

Prin-

Princesa. Manisestó el Sr. Wilkes, que por este registro no debía entenderse otra cosa, que conservar la memoria de este paso, y que se opondria á ello, si lo especificado en el acto podía hacer suponer que la Ciudad de Londres hubiese dado la menor aprobacion á la respuesta del Rey, atendiendo á que sus clausulas anuncian supuestos crueles é injustos contra la fidelidad de los Ciudadanos; y que sin embargo, jamás atribuiría al Rey un proceder tan odioso, imputandole unicamente á sus Ministros, que procuran mantener la discordia entre el Soberano y el Pueblo. La respuesta de S. M. se re-gistró pura y simplemente. El Comercio, con muchas Naciones de Europa, se hace muy ventajoso á nuestras Colonias de América, y especialmente à la Provincia de la Nueva Yorck. Perjudicados ya nuestros Fabricantes con las resoluciones que tomaron los Americanos, lo serían mucho mas sin la guerra de la Rusia con la Puerta. En efecto, esta guerra les ha facilitado remesas considerables de mercaderías que se enviaban regularmente á la América. Las cartas que se recibieron antes de ayer de aquella parte del Mundo refieren, que debian pasar dos Regimientos de la Nueva Torck á Beston, y que los Navíos de guerra, que se hallaban en aquellos parages, habian recibido orden de quedar en el Puerto de Beston y guardar su entrada.

Amsterdam 30 de Julio de 1770.

Il cese que ha llegado al Texel un nuevo Embaxador del Rey de Marruecos cerca de esta República, y que el Sr. Ockersen, Mayordomo mayor del Estado, debe partir prontamente á recibirle son las ceremonias acostumbradas.

Grenoble 25 de Julio de 1770.

Yer, cerca de las dos y media de la tarde, habiendose obscurecido extraordinariamente el Cielo, cayó aquí por espacio de algunos minutos una llubia tan copiosa, que á poco mas que hubiera durado, se habria inundado toda la Ciudad. A esta llubia siguió una tempestad de granizo, que duró algo mas tiempo: los menores granos eran del tamaño de gruesas avellanas, y algunos tan grandes como huevos. Fueron hechas pedazos todas las vidrieras de las casas por la parte del Medio-dia y Poniente, y una hora despues aun estaban las calles cubiertas de granizo hasta la altura de un pie. El trigo y cañamo, en que consiste principalmente la cosecha del llano de esta Ciudad, fueron despedazados, y todos los árboles quedaron sin los frutos que tenian.

Nancy 30 de Julio de 1770.

Na violenta tempestad, seguida de una llubia, que duró sin intermision 24 horas, acaba de causar en esta Provincia los mas lastimosos estragos; pero con especialidad fueron mas terribles en Plombieres. El pequeño Rio que atraviesa este Pueblo, se transformó en torrente el 25 de este mes á las 10 de la noche. El agua, que había entrado en las casas, subió en un quarto de hora hasta 10 pies. Siete personas perecieron anegadas, ó por la caída de los edificios. La misma tempestad se experimentó al propio tiempo en toda la Provincia: los Rios Meuse, Mozelle, Meurte, Nied, Seille, Sarre, y otros que corren en ella, salieron de madre con todos los arroyos que reciben. Generalmente subieron las aguas en menos de 6 horas á la altura á que llegaron en 1740. Son bastante considerables los daños que ha ocasionado esta repentina inundacion general; y señaladamente en los frutos mas apreciables.

París 6 de Agosto de 1770.

Or una carta escrita en Mahé, en la costa de Malabar, el 3 de Junio de 1769, se ha recibido la siguiente noticia. Uno de los Navíos de la India, nombrado el Doyard, su Capitan Luis Benard, que iba de Bengala á Bombay, armado de 14 cañones, con nueve Europeos, y 50 Sascards ó gentes del País a su bordo, fue acometido el 12 de Marzo de 1769 en la altura de Calicut, cerca de la costa de Malabar, por una Esquadra de Piratas, compuesta de 30 velas, desde 6 hasta 22 canones. Despues de un obstinado combate, que duró 12 horas, en cuyo tiempo rechazó á muchos, y los obligó á abandonarle, sue estrechado á tierra por los vientos y por los Piratas, y habiendo anochecido, no pudo evitar un banco de rocas que hay delante de aquella Plaza. Viendole encallado los Piratas volvieron á la carga el dia siguiente por la mañana; pero se defendió tres dias consecutivos, hasta que al sin el Capitan no pudiendo resistir mas al gran numero, y habiendo sacado lo mas precioso de su cargazon con el socorro de algunas Barcas de tierra, se retiró con su gente, despues de haber puesto fuego al Navío en el mismo instante en que los Piratas le iban á coger.

Extracto de carta escrita en el Puerto del Principe, en la Isla de Sto. Domingo, el 5 de Junio de 1770.

"El 3 de este mes hubo un violento terremoto en la parte del 2000est de esta Colonia. El primero y mas fuerte bayben, que du-"ró cerca de tres minutos, fue á las siete y media de la tarde: los "demás, aunque menos vivos, se han sucedido casi sin intermision "hasta este dia. La direccion del primer movimiento era del Est al "ouest, y los subsiguientes han dado casi la vuelta al rededor. To-"dos los edificios públicos y particulares de las Ciudades de Puerto "del Principe, Leogane y Petit Goave, sueron trastornados ó muy "maltratados, sepultando entre sus ruínas 8 Soldados, 6 presos, "algunos habitantes y unos 50 Esclavos. Las casas de la mayor par-"te de las Poblaciones de los llanos, dependientes de estas tres Ciu-"dades, quedaron igualmente arruinadas, ó muy maltratadas; pe-"ro como no han padecido las plantaciones, talleres de Negros y ga-"nados, escribe el Gobernador Conde de Nolivos, y el Presidente de "Bongars, Intendente de la Colonia, á las Cámaras de Comercio de "Francia, que las cosechas no experimentaban mas que un mes de "atraso, y que no debían los armadores suspender la partida de los "Navíos que hubiesen resuelto enviar á la Isla.

"Se abrió un volcan en el Rapion, montaña inmediata á la Ciu"dad del Petit Goave. Ha desaparecido el pequeño Rio blanco de
"Cul de Sac, que regaba 20 Ingenios de azucar. Se espera que"vuelva á tomar su regular curso luego que se hayan llenado las
"aberturas en que se sumen sus aguas, y afirmadose la madre que
"es de arena y guijarro. Tambien se sintieron estos terremotos en
"las partes del Norte y Sur de la Isla, pero sin causar daño alguno."

Venecia 21 de Julio de 1770.

As noticias que esta semana se han recibido de Moréa se reducen á que se alexaron de las costas de aquel Reyno todos los Navíos de la Esquadra Rusa. Unos dicen que fue en busca de la Armada Turca para combatirla; y otros, que por falta de viveres se ha dividido y desordenado, habiendo despachado á Malta uno de sus Navíos para tomar provisiones. Lo cierto es que el proyecto de los Rusos no tubo el efecto que se prometían. La poblacion de las Islas Venecianas de Cefalonia, Zante y Corfu se ha aumentado con mas de 204.

personas fugitivas de la Moréa, y de las Islas inmediatas al Archipielago. Se cree que no vuelvan á sus domicilios, temiendo el resentimiento de los Turcos, y que preferirán el vivir en un estado mas tranquilo, baxo las dulces y moderadas leyes de nuestro Gobierno.

Roma i de Agosto de 1770.

As cartas que tenemos de la mayor parte de los Estados de Italia refieren, que es generalmente abundante la cosecha de granos. La que aquí nos ha dispensado la Divina Providencia, es con el fruto de 10 fanegas por cada una de simiente.

Las cartas de Lisbon, con fecha de 3 del pasado, refieren, que Monseñor Conti, Nuncio Pontificio, había llegado á aquella Ciudad el 28 de Junio ultimo con particular satisfaccion de la Corte, y de todo el Pueblo: añadiendo, que á su tránsito, por los Dominios Portugueses, se le hicieron los mas distinguidos honores.

Madrid 21 de Agosto de 1770.

L Rey ha conferido el Gobierno Militar y Politico de la Plaza de Lérida al Brigadiér D. Bruno Moyuá, Teniente de Rey de la Ciudadela de Barcelona.

Asimismo ha conferido S. M. Compañia de Granaderos en el Regimiento de Infantería de Granada al Capitan D. Nicolás Sanz: en el de Lisboa, al Capitan D. Benito Saavedra; y de Fusileros en el de Hivernia, al Capitan D. Enrique Verdon, Teniente de Granaderos del mismo Cuerpo.

Igualmente ha nombrado S. M. para una Canongía de la Iglesia Catedral de Cuenca á D. Julian Manuel Recaño, Dignidad de Capellan mayor de la Iglesia Magistral de S. Justo y Pastor de Alcalá, y Vicario General de la Audiencia Eclesiástica de aquella Ciudad: Para una Media-Racion de la propia Catedral de Cuenca, á D. Christoval de Torres y Cárcamo: Para una Racion entera de la Iglesia Catedral de Coria, á D. Juan Garcia Rodriguez Albarran: Para otra Racion de la Catedral de Salamanca, á D. Andrés Iglesia Mellado; y para una Media-Racion de la propia Catedral, á D. Joseph Perez Mesía.

El dia 30 del pasado falleció en la Ciudad de Valladolid, de edad de 68 años y medio, el Illmo. Sr. Marqués de Albentos, Caballero del Orden de Calatrava, Ministro del Consejo y Cámara de Indias: habiendo servido al Rey nuestro Señor por espacio de 38 años de Al-

calde del Crimen, y Oydor de la Real Audiencia de Sevilla, Alcalde de la Real Casa y Corte; y ultimamente en el Consejo y Cámara de Indias, y Real Junta de Tabaco: en cuyos Empleos, y otras Comisiones y graves encargos que se le fiaron, acreditó su literatura, integridad y amor al Real Servicio.

Libro nuevo: Elementos de Lógica, y de Ethica, precedidos de un Compendio de la Historia de la Philosophía, escritos para instruccion de la Juventud por D. Remigio Asensio, Presbytero. Se hallará, con el Tratado de la Educacion de las hijas, por dicho Autor, en la Librería de Juan de Esparza, Puerta del Sol, frente de la Fuente.

El tomo primero de la Cirugía completa universal de D. Lorenzo Heister, traducida por D. Andrés Garcia Bazquez; se hallará en la Librería de

Valentin Francés Cavallero, frente de las Gradas de S. Felipe.

Suma Moral, dividida en dos tomos en quarto, para exâmen de Curas y Confesores, con arreglo al Angelico Doctor Santo Thomás: compuesta por el M. R. P. M. Fr. Vicente Ferrer, del Orden de Predicadores: añadida copiosamente, y dispuesta para uso de los Principiantes por el M.R.P. M. Fr. Vicente Más, del mismo Orden. Se hallará en la Portería de Santo Thomás de esta Corte, y en la de Predicadores de Valencia.

Libro nuevo: Noticia individual de los Hospicios de España, su utilidad y medios de establecerlos: su Autor D. Francisco Ignacio de Cortines y Andrade.

Se hallará en la Imprenta de Manuel Martin, calle de la Cruz.

Miscelanea Literaria: Contiene cinco Disertaciones: 1, sobre la naturaleza de las exâlaciones y vapores: 2, de la Lengua mas antigua: 3, del orgullo y ambicion: 4, de la Religion Gentilica, y su origen: 5, del origen del Bascuence. Se hallará en casa de su Autor, calle del Arenal, esquina de la de las Hileras, casa num. 11; y en la Librería de Valentin Francés, frente las Gradas de S. Felipe. En esta Librería se hallará el Mapa de los Rios navegables, Tajo, Guadiela, Xarama y Manzanares, segun los reconocimientos modernos hechos á este fin, y de las Poblaciones comunicables por agua, y Canales, 20 leguas en contorno de Madrid.

Correo general de España, num. 29, en que se dá principio al tomo segundo de esta Obra, con la Descripcion Fisica, y Geografica de Villafranca de Panadés, y su Jurisdicion, en el Principado de Cataluña. Num. 30, en continuacion de la Descripcion antecedente. Se hallarán en las Librerías

acostumbradas.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de Don Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.